

UNIVERSIDAD DE SUCRE
Sincelejo – Colombia
Ordenanza 01 de 1977, Resolución MEN 1064 de 1995
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
ACUERDO No.04 de 2011

“Por medio del cual se modifica la denominación de un Departamento, la planta de personal administrativo de la vigencia 2011, la estructura orgánica de la Institución, y se crea el Departamento de Economía”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL SUCRE,
en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el literal f del Artículo 15 del Estatuto General de La Universidad del Sucre, y

CONSIDERANDO:

- Que mediante Acuerdo No.027 del 14 de julio de 1998, el Consejo Superior creó el Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas, adscrito a la Facultad de Ciencias y Humanidades;
- Que a través del Acuerdo 044 de fecha 22 de diciembre de 1999, se creó la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, y se trasladó el Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas de la Facultad de Ciencias y Humanidades a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas;
- Que el Consejo Superior por medio del Acuerdo No.08 del 31 de mayo de 2006, autorizó la creación del programa de Economía;
- Que mediante comunicación de fecha 28 de febrero de 2011, el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, informó que el Consejo de Facultad recomendó cambiar la denominación de dicho Departamento y solicitó crear el Departamento de Economía, con el fin de hacer operativa las funciones y delimitar el rango de actuación de ambos Departamentos, pues el número de estudiantes se ha ido incrementado considerablemente, lo que trae como consecuencia mayores dificultades en los procesos de formalización de matrículas, de créditos, manejo de notas, cursos vacacionales, entre otros;
- Que el Consejo Académico en sesión del 3 de marzo del año en curso avaló y recomendó la aprobación de la solicitud arriba referida;
- Que el Consejo Superior en sesión del 25 de marzo de 2011, al considerar pertinente la recomendación presentada;

ACUERDA:

- ARTÍCULO 1o.** Cambiar la denominación del Departamento de Ciencias Económicas y Administrativas por el de Departamento de Administración de Empresas.
- ARTÍCULO 2o.** Modificar la estructura orgánica y la planta de personal administrativo para la vigencia 2011 de la Universidad, en el sentido de crear el Departamento de Economía, y el cargo de Jefe del Departamento de Economía, Grado 255, Código 12.
- ARTÍCULO 3o.** Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PÚBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2011.

Original firmado por:
JORGE BARRAZA FARAK
Presidente

Original firmado por:
JEINY EMILIANI RUIZ
Secretaria